



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
30 MAY 2012	
Recibido.....	1700.....Me.
Exp. N°.....	26267.....100 % S.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Regiones Municipios y Comunas, y ante las anomalías que se vienen suscitando en el Concejo Deliberante de la ciudad de las Toscas, Departamento General Obligado, informe:

1. El estado del Expte N° 00103-0043573-8, que se tramita en dicha Secretaría, como consecuencia de las denuncias de los concejales Walter A. Delssin, Esteban A. Iglesias y Martin W. Fernandez
2. Si se ha emitido Dictamen el área jurídica a tal fin, copia del mismo.
3. Si la autoridad competente ya tomó intervención, el resultado de la misma.

  
DGP GERMÁN KAHLOW  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

  
BERNARDO DARIÓ VEGA  
Diputado Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Concejo deliberante de la Municipalidad de Las Toscas, desde la asunción parcial de las nuevas autoridades, a la fecha, no se pusieron de acuerdo desde el momento de la Sesión Preparatoria ocurrida el 07 de Diciembre de 2011 a la fecha.

Dicha sesión conforme a su Reglamento, interno, concordante con el artículo 35° Ley 2756, “.. En los casos de renovación parcial. El Concejo se constituirá dentro de los 15 días anteriores al cese de los mandatos de los concejales salientes para juzgar la elección de sus miembros y resolver sobre la validez de los diplomas de los electos...” La sesión preparatoria, fue convocada por uno de los Concejales que no renovaba el cargo, por ser el que



**CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

estaba en funciones como Presidente del cuerpo; a partir de ese momento, la asistencia fue siendo dilataada, asumiendo el cargo uno de los Concejales, en este caso, el concejal electo Martin W. Fernandez (FpV-PJ) para luego, en la tercera convocatoria, se den por notificados los faltantes (Miguel Massaro y Maria Laura Fiant, FPCyS), quienes hacen una nueva reunion, desconociendo lo hasta aquí actuado, y designando un nuevo Presidente, dando marcha atrás a todo lo que se había legalmente realizado.

Esta discusión que a modo de síntesis se acompaña, es al sólo fin de expresar que como consecuencia de lo narrado, se encuentra paralizado, este Órgano Legislativo Municipal. Por tal razón es necesario saber el estado de autos, en dicha dependencia del ejecutivo, por la gravedad institucional.

Por ser ello así, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
DGP GERMAN KAHLOW  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

  
BERNARDO DARIÓ VEGA  
Diputado Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO